



# INFORME DE GESTIÓN 2024–2025

## *Exactas Transforma: continuidad + innovación*

Al asumir la conducción de la Facultad en 2024, lo hicimos con el compromiso expresado en la propuesta “Exactas Transforma - Continuidad más innovación”, entendiendo la gestión como un proceso colectivo, abierto y en permanente construcción. Nos propusimos dar continuidad a políticas institucionales consolidadas, al tiempo que impulsamos innovaciones orientadas a fortalecer las funciones sustantivas en un contexto social, económico y universitario particularmente desafiante.

Al alcanzar el meridiano de la gestión, se elabora el presente informe con el propósito de comunicar el trabajo desarrollado en el período comprendido entre agosto de 2024 y diciembre de 2025. El mismo reúne las principales acciones llevadas adelante y constituye, a su vez, una instancia de evaluación intermedia del camino recorrido.

El informe se organiza en torno a los ejes estructurantes definidos al inicio de la gestión, en base al Plan Estratégico Institucional de la Facultad. Más allá de la enumeración de acciones, busca reflejar una impronta de gestión sustentada en criterios, prioridades, decisiones y resultados.

En un contexto adverso, el balance resulta positivo, como expresión del trabajo colaborativo y articulado de docentes, nodocentes, estudiantes, graduados y de las instituciones con las que la Facultad se vincula.

### ALGUNOS LOGROS DE ESTE AÑO DE GESTIÓN

- Puesta en marcha del sistema integral de acompañamiento a estudiantes
- Creación del Área de Asesoramiento Pedagógico Docente
- Fortalecimiento del ingreso universitario con articulación escuela–universidad
- 72 actividades con escuelas para fomentar la cultura científica
- Nueva Carrera de posgrado: Doctorado en Ciencia de los Materiales
- 9 nuevos convenios con municipios e instituciones
- Más de 150 estudiantes realizaron prácticas y pasantías profesionalizantes
- Plan integral de mejora de infraestructura y equipamiento científico
- Avances en la modernización administrativa



## EJE 1 – ENSEÑANZA Y VINCULACIÓN EDUCATIVA

*Trayectorias estudiantiles y articulación educativa*

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Implementación de un sistema integral de acompañamiento a estudiantes
- Fortalecimiento del asesoramiento pedagógico y académico a docentes
- Consolidación de las políticas de preingreso e ingreso universitario
- Promoción de la participación estudiantil y la formación integral
- Desarrollo de políticas de inclusión, género y accesibilidad
- Puesta en marcha de un nuevo programa de vinculación educativa
- Creación de una nueva carrera de posgrado

- **ENSEÑANZA DE GRADO**

#### **Sistema integral de acompañamiento a nuestros estudiantes**

Se reconfiguraron áreas dependientes de la Secretaría Académica, fortaleciendo el Área de Acompañamiento Pedagógico y Académico mediante la puesta en marcha de un nuevo *Sistema de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas de Estudiantes en Situación de Discapacidad* (Res. CD 467/24) y del nuevo *Sistema de Acompañamiento Integral en Salud Mental* (Res. CD 184/25). Ambas iniciativas promueven un abordaje articulado entre comisiones curriculares, equipos docentes, áreas de gestión y espacios institucionales específicos, consolidando una política de acompañamiento integral a las trayectorias estudiantiles.

Para su implementación se incorporaron profesionales especializadas en Salud Mental y Educación Especial que, de manera conjunta con la existente Área de Asesoramiento Pedagógico y las representantes por la Facultad ante la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, aportaron significativamente al fortalecimiento de la capacidad institucional para diseñar e implementar estrategias de intervención acordes a las problemáticas presentes en la Facultad.

En este marco, se dio continuidad con el Sistema de tutores/as pares que permiten construir un acompañamiento esencial a los estudiantes en las actividades de ingreso y primer año de las diferentes carreras de la Facultad.

#### **Nueva Área de Asesoramiento Docente en la Facultad**

Se fortaleció la Secretaría Académica mediante la incorporación de una *nueva Asesora Pedagógica Docente*, jerarquizando el acompañamiento académico a las carreras de la Facultad. Este nuevo espacio permitió brindar asesoramiento en la presentación y adecuación de planes de estudio (incluyendo su encuadre en el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) y acompañar procesos de acreditación ante CONEAU. Asimismo, se impulsó el proyecto “*El programa de asignatura como herramienta pedagógica: hacia un instrumento de valoración*” (Res. CD 481/25),



promoviendo el trabajo colaborativo con docentes y comisiones curriculares para fortalecer la revisión y mejora de los programas de asignatura. Estas acciones consolidan una política institucional orientada a la calidad académica, la actualización curricular y la mejora continua de las prácticas de enseñanza.

### **Fortalecimiento del Preingreso e Ingreso en Exactas**

Se consolidó una política de articulación entre la escuela secundaria y la universidad mediante el diseño y puesta en marcha de nuevos proyectos de Preingreso e Ingreso, impulsados desde la Secretaría Académica y gestionados y coordinados desde la Coordinación del Área de Ingreso en articulación con los diferentes Departamentos de la Facultad.

El Proyecto de Preingreso 2025 *“Conectando prácticas entre la Secundaria y la Universidad”* promovió el trabajo colaborativo entre docentes de ambos niveles y de las diferentes carreras de la Facultad, favoreciendo la integración de contenidos y metodologías para acompañar la transición hacia la vida universitaria y posibilitar un “primer acercamiento” a las carreras. Por su parte, el Proyecto de Ingreso 2026 *“Articulando prácticas y saberes en el Ingreso Universitario en Exactas”* fortaleció la continuidad entre preingreso, ingreso y primeros años de las carreras, promoviendo espacios de trabajo en modalidad taller orientados a la producción, reflexión y autoevaluación de los aprendizajes. Estas acciones consolidan una estrategia institucional orientada a mejorar la transición, permanencia y desempeño académico de las y los estudiantes en el ingreso a la universidad.

### **Talleres extracurriculares de grado**

A partir de la gestión de la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y el compromiso y trabajo sostenido de docentes e integrantes de las diferentes asesorías de la Facultad fue posible desarrollar diversas propuestas extracurriculares para estudiantes de todos los años de las diferentes carreras, aportando significativamente a la formación integral de nuestros estudiantes de pregrado y grado.

### **Becas Manuel Belgrano**

Desde la coordinación de Becas Manuel Belgrano, a cargo del Prof. Pablo Grenat, se avanzó en una sistematización en la comunicación e información con estudiantes como así también en un trabajo de encuestas para recuperar información respecto a la situación particular de ellos en dicho marco. A su vez, se desarrolló un acompañamiento particular a los estudiantes a partir de construir criterios para organizar y sistematizar actividades acreditables en el marco de las becas.

### **Trabajo colaborativo con centro de estudiantes y agrupaciones estudiantiles**

Se sostuvo un trabajo colaborativo con el Centro de Estudiantes y las agrupaciones estudiantiles, acompañando y fortaleciendo diversas iniciativas. En este marco, se apoyó la institucionalización del Programa Ciencia Callejera (Res. CD 345/2024), así como distintos proyectos impulsados por el CECEx, entre ellos “Conferencias académicas” (Res. CD 412/2025), “Uni-ficando la ciudad” (Res. CD 371/2025) y “Ciencia y Pururú” (Res. CD 328/2025). Asimismo, se acompañó la Cátedra Abierta de Ciencia y Técnica y se brindó apoyo económico para la continuidad de la revista estudiantil ECOS.



### **Política de género e inclusión**

Se implementaron espacios de formación en géneros, diversidades e inclusión destinados a estudiantes de la Facultad. En este marco, se desarrolló el *Espacio de Formación en Géneros, Diversidades y Violencias* (Res. CD 130/2025), orientado a estudiantes ingresantes y de primer año, así como un *Espacio de Formación en Diversidad e Inclusión* en el marco de la formación docente, dirigido a estudiantes de los profesorados. Ambas propuestas se materializaron a través de talleres en los que participaron equipos del Área de Desarrollo Humano de la Municipalidad y del Área de Actuación en Situaciones de Violencia de Género y Discriminación de la Universidad, como así también el área de accesibilidad de nuestra Facultad promoviendo instancias de sensibilización, reflexión y formación en la temática.

### **Comisión de atención a personas con discapacidad de la Facultad**

La unidad Académica pasó de tener un representante en la Comisión de Discapacidad de la UNRC a conformar una comisión propia constituida por tres miembros: Prof. Mariana Frutos, Dra. Verónica Santander y Dra. Ayelén Nigra. Como reconocimiento a su valioso trabajo *ad honorem* se decidió un apoyo económico con presupuesto de la Facultad para la formación de sus integrantes en la Especialización en Docencia en inclusión educativa y discapacidad, carrera de posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC.

### **Participación en el Primer Congreso Nacional de Innovación Universitaria.**

El congreso fue organizado por el CIN, teniendo lugar durante el 28 y 29 de agosto de 2025 en la Universidad Nacional de Rosario. El equipo académico presentó de manera oral el trabajo "*La construcción de marcos compartidos como posibilidad y desafío en la delimitación de políticas académicas en la FCEFQyN-UNRC*" y compartió una mesa de trabajo con Equipos de Gestión de otras universidades nacionales.

### **Análisis de nuevas propuestas académicas de grado**

Se avanzó en el análisis y desarrollo de nuevas propuestas académicas de pregrado y grado, evaluando su viabilidad técnica, académica e institucional en el marco de la planificación de la oferta educativa de la Facultad. Este proceso implicó la articulación con departamentos y equipos docentes, así como la consideración de demandas disciplinares y del entorno, con el objetivo de diversificar y fortalecer la propuesta formativa.

### **Proyecto de acompañamiento de estudiantes de la Carrera de Profesorado en Matemática- Localidad de Jovita**

Esta propuesta fue aprobada por el CD (Res. 191/25) y se generó con el propósito central de acompañar a los estudiantes que formaron parte del Proyecto de Expansión Territorial, como estudiantes de la carrera Profesorado en Matemática en la Localidad de Jovita, para la finalización de sus estudios de grado.

- VINCULACIÓN EDUCATIVA



### **Construcción de una cultura científica en territorio como nexo entre niveles educativos**

Se presentó un nuevo Programa de Vinculación Educativa denominado “*Promoción de la Cultura Científica en las Escuelas*” (Res. CD 055/2025). El objetivo principal del programa fue generar espacios de diálogo, reflexión y debate sobre el rol de la ciencia en la sociedad, involucrando a docentes, investigadores, graduados y estudiantes en la construcción de un conocimiento compartido. Se realizaron 72 actividades en interacción con escuelas con el objetivo de despertar las vocaciones científicas y la apropiación social del conocimiento en niñeces y juventudes en cuatro ejes: 1. Ciencia para infancias; 2. Ciencia para jóvenes y adultos como proyecto de futuro; 3. Pasantías educativas y 4. Vinculación educativa con escuelas públicas en contextos vulnerables. El programa contempló talleres prácticos, charlas interactivas sobre problemáticas actuales y un fuerte trabajo colaborativo entre docentes, que buscó no solo difundir el conocimiento científico, sino también inspirar a los jóvenes a convertirse en agentes de cambio en sus comunidades.

### **Jornada de Integración del Programa de Vinculación**

Se convocó a estudiantes de todas las escuelas interesadas en compartir aprendizajes y producciones realizadas en las actividades de vinculación o en otros proyectos institucionales. Participaron 89 estudiantes de 6 escuelas (2 primarias, 4 secundarias) de Río Cuarto y la región acompañados por sus familias y docentes. En una primera instancia, los estudiantes presentaron sus producciones en stands y pósters, respondiendo preguntas formuladas por otros estudiantes, docentes, integrantes del equipo de gestión y la Facultad. También se contó con un stand de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Municipalidad de Río Cuarto. En una segunda instancia recorrieron la biblioteca y realizaron actividades interactivas en laboratorios con integrantes de la Comisión de Difusión y Divulgación. Se recuperaron testimonios de docentes y estudiantes sobre impresiones, sugerencias y valoraciones en torno a las experiencias vividas en el marco de las actividades de vinculación educativa.

### **Apoyo al Programa Ciencia Callejera**

La Subsecretaría de Vinculación Educativa, integrantes del equipo de gestión y docentes participaron apoyando diversas actividades de divulgación en el Observatorio de la Escuela Nacional, Día de las infancias y una Jornada de divulgación en la localidad Las Higueras.

### **Participación en actividades relacionadas a la Promoción de Carreras de Grado**

La Subsecretaría de Vinculación Educativa, integrantes del equipo de gestión y de la Comisión de difusión y divulgación de carreras, docentes, graduados y estudiantes formaron parte de diversas actividades: Jornadas Universitarias de Puertas Abiertas (JUPA) ediciones 2024 y 2025, JUPA virtual, Expos Académicas en Río Cuarto y la región, encuentros con CENMA, encuentro en el Día del investigador Científico, en las Olimpiadas Argentina de Biología y visitas varias de escuelas primarias y secundarias a la universidad.

- ENSEÑANZA DE POSGRADO



Durante el período se trabajó de manera sostenida en la apertura de nuevas cohortes de carreras de posgrado, en articulación con direcciones y juntas académicas, acompañando los procesos de planificación, actualización curricular, difusión, tramitación administrativa y desarrollo de actividades académicas.

## Doctorados

### Presentación de una nueva carrera de Doctorado

Se presentó la carrera *Doctorado en Ciencia de los Materiales* (Res. CD 268/25). Teniendo en cuenta que hace 40 años no se crean nuevos doctorados en la Facultad (debilidad advertida por el PEI), la aprobación de esta propuesta de formación de posgrado es un hecho de relevancia institucional. La carrera cuenta con una perspectiva interdisciplinaria y fomenta el desarrollo de un ámbito de colaboración entre distintos Departamentos de la Facultad (Física, Química, Geología y Biología Molecular), otros grupos dentro de la UNRC y la interacción con otras Universidades Nacionales o del extranjero y con miembros de entidades públicas y privadas dedicadas a actividades industriales y de desarrollo vinculadas a la generación, caracterización y aplicación de materiales. Además, la propuesta académica estará articulada con la Carrera de Maestría en Ciencia de los Materiales de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto generando transversalidad interfacultades.

### Doctorado Binacional

La Facultad ha comenzado a intervenir de manera más activa en la dinámica académica y administrativa del Doctorado Binacional, fortaleciendo el acompañamiento institucional de su ejecución. En este marco, se mantuvieron reuniones con autoridades brasileñas, la coordinación de la Junta Académica y representantes de nuestra Facultad, con el objetivo de optimizar los circuitos de gestión y abordar situaciones vinculadas a los procesos de titulación.

### Becas de fortalecimiento de doctorados 2025.

En el marco de la convocatoria de Becas de Fortalecimiento de Doctorados 2025, la Facultad contó con un total de cuatro becas, orientadas a promover la terminalidad de las carreras doctorales y favorecer el egreso de los/as doctorandos/as. En este contexto, se llevó adelante el proceso de difusión, recepción y gestión de postulaciones, así como el acompañamiento institucional a las presentaciones. Las cuatro becas fueron otorgadas en las siguientes áreas: dos para el doctorado en Ciencias Biológicas, beneficiando a cuatro doctorandos con media beca cada uno, y dos becas completas para doctorandos en Química y en Ciencias Geológicas. Asimismo, se inició el seguimiento institucional de los/as becarios/as, en articulación con las estructuras académicas correspondientes.

### Maestrías, especializaciones y diplomaturas

Se ha trabajado fuertemente en la actualización curricular y la flexibilidad de cursado. En este sentido, se concretó la apertura de la *Sexta Cohorte de la Maestría en Biotecnología (orientación microbiana y vegetal)* (Res. CD 470/24), incorporando ajustes



en su propuesta académica orientados a dotarla de mayor flexibilidad, incluyendo la habilitación de instancias virtuales sincrónicas y la reorganización de actividades prácticas en períodos concentrados. Asimismo, se avanzó en la apertura de la *Tercera Cohorte de la Maestría en Matemática Aplicada*, con actualización de su diseño curricular, y de la *Tercera Cohorte de la Especialización en Didáctica de la Matemática*. En relación con esta última carrera interinstitucional, se aprobó además un proyecto de fortalecimiento de la graduación destinado a estudiantes de cohortes anteriores.

En el caso de las diplomaturas, finalizó la *Primera Cohorte de la Diplomatura en Tópicos de Ciencia de Datos*, con 28 egresados, y se prevé la apertura de una nueva cohorte. Por su parte, la *Diplomatura en Bioinsumos de uso agrícola* se desarrolló durante el período con participación de estudiantes de distintas regiones del país y del exterior, encontrándose actualmente en etapa de trabajos finales. Finalmente, la *Diplomatura Superior en Inteligencia Artificial*, iniciada en 2024, continúa en curso.

### **Reglamentaciones y gestión administrativa**

Se han modernizado procesos clave para el funcionamiento del área:

- Reglamentación de cursos y seminarios extracurriculares de posgrado (Res. 472/24 CD).
- Instrumentación de la reglamentación de la docencia de grado en becarias/os doctorales (Res. 145/25 CD)
- Censo de posgrado. Durante el 2025, nuestra facultad actuó como prueba, empleando el SIPO, como una instancia para conocer más el estado de cada inscripto y evaluar posibles acciones.
- Participación de personal administrativo y secretarios de posgrado en encuentros para la actualización del SIPO.
- Participación en las JUPA de posgrado Ediciones 2024 y 2025.
- Se establecieron normas para cursos extracurriculares, docencia de grado para becarios doctorales y el cobro de matrículas y aranceles (Res. CD 493/25).

### **Cooperación Internacional**

En materia de internacionalización, se acompañaron de manera sostenida los procesos administrativos y de gestión vinculados a la participación institucional en programas y convocatorias específicas, así como la movilidad de docentes y estudiantes. En este marco, se participó en el Consejo de Cooperación Internacional y se promovió la presentación de proyectos en las convocatorias de Prácticas de Enseñanza de Internacionalización del Currículum, reconociéndose institucionalmente la labor de docentes y estudiantes mediante la aprobación de los informes correspondientes por parte del Consejo Directivo.

Asimismo, se brindó acompañamiento integral a las movilidades académicas, tanto salientes como entrantes. En este sentido, docentes de la Facultad resultaron beneficiarios de becas de la AUIP y participaron en intercambios en el marco del Programa PILA. Paralelamente, se recibieron docentes y estudiantes de instituciones



extranjeras, entre ellas la Universidad de Cundinamarca (Colombia) y la Universidad Alfonso X El Sabio (España), así como una gestora de la Universidad de Hannover (Alemania) en el marco del programa Erasmus, implicando tareas de coordinación, gestión administrativa y recepción institucional.

## EJE 2 – INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

*Exactas con más presencia en el territorio*

### **PRINCIPALES ACCIONES**

- Ampliamos la vinculación con municipios y organizaciones
- Acompañamiento y asesoramiento en convocatorias científicas
- Desarrollo de nuevas propuestas de prácticas y pasantías
- Mejora en la gestión, difusión y visibilización de servicios científico-tecnológicos
- Consolidación del programa Exactas Solidaria
- Promoción de la investigación orientada al desarrollo sostenible
- Fortalecimiento del equipamiento científico y de las capacidades tecnológicas
- Formación de recursos humanos en investigación y extensión

#### **Convocatoria PIDST-ODS-2025-EXA**

Durante 2025, la Secretaría de Investigación impulsó la Convocatoria PIDST-ODS-2025-EXA, orientada a financiar tres proyectos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La evaluación estuvo a cargo de una comisión técnica integrada por investigadores de los distintos Departamentos de la Facultad, destacándose su compromiso y rigurosidad académica. Si bien el financiamiento alcanzó a tres proyectos, la convocatoria puso en valor el crecimiento de grupos de investigación emergentes y la necesidad de continuar fortaleciendo herramientas de apoyo a la investigación.

#### **Convocatoria Fondo para Reparación y Actualización de Equipamiento Científico de la Fundación Williams**

En el marco de esta convocatoria, se organizaron reuniones de coordinación y asesoramiento desde el equipo de gestión, acompañando a los investigadores en la presentación de propuestas, así como en la sistematización y envío de la documentación requerida. Como resultado, fueron seleccionadas dos propuestas presentadas por la Facultad y tres correspondientes a Institutos de doble dependencia CONICET–UNRC. En el ámbito de la Facultad, resultaron beneficiados el Departamento de Química, en el cual se reparó la unidad de control electrónico de un microscopio de barrido por sonda, mientras que en el Departamento de Computación se adquirió una unidad de fortalecimiento de la conectividad para procesamiento masivo de datos. Estas adjudicaciones fortalecen capacidades científicas estratégicas y mejoran las



condiciones de desarrollo de actividades de investigación y formación de recursos humanos.

### **Formación en investigación y extensión en grado**

Durante el año 2025 se acompañaron de manera sostenida los procesos de gestión y tramitación administrativa de distintas instancias de formación en investigación y extensión destinadas a estudiantes de grado, en articulación entre las Secretarías de Investigación y de Extensión. En este marco, se gestionaron 53 prácticas aprobadas en el marco de las convocatorias correspondientes, así como 20 pasantías de investigación desarrolladas en los distintos Departamentos de la Facultad. Asimismo, se acompañó el proceso de convocatoria, evaluación administrativa y tramitación de adscripciones (Res. CD N° 066/2025 y N° 322/2025), resultando en la aprobación de 18 adscripciones.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la formación de recursos humanos en etapas tempranas y a la consolidación de las líneas de investigación y extensión de la Facultad.

### **Proyecto para la presentación, gestión, difusión y visibilización de servicios científico-tecnológicos, asesoramiento técnico y capacitaciones de la Facultad**

Durante este período se realizó un análisis integral de la oferta vigente de servicios científico-tecnológicos y asesorías técnicas de la Facultad, con el objetivo de revisar su encuadre normativo, sus modalidades de gestión y su articulación con las demandas del medio socio-productivo regional. En este marco, se avanzó en la adecuación y actualización de normativas internas, promoviendo mayor claridad en los procedimientos administrativos, mejorando los circuitos de aprobación y fortaleciendo la transparencia en la ejecución de los servicios. Estas acciones contribuyen a consolidar la vinculación institucional con organismos públicos, empresas y actores sociales de la región, generando condiciones más ordenadas y previsibles para la prestación de servicios, ampliando oportunidades de interacción con el medio y potenciando el impacto del conocimiento científico-tecnológico producido en la Facultad.

### **Vinculación con Municipios, Universidades y otras Instituciones del Sector Público**

En el marco de una política orientada a fortalecer la vinculación institucional con el sector público y promover la territorialización de las actividades de la Facultad, durante el período se gestionaron y firmaron nueve acuerdos de cooperación con municipios, organismos públicos e instituciones académicas. Estas acciones buscan poner a disposición de los gobiernos locales las capacidades académicas, científicas y técnicas de la Facultad, favoreciendo la generación de conocimiento aplicado, el desarrollo de proyectos conjuntos y la formación de estudiantes en contextos reales de intervención.

Como resultado de esta línea de trabajo, se avanzó en la firma y ejecución de convenios específicos con distintos gobiernos locales. Entre ellos se destacan el acuerdo con la Municipalidad de Vicuña Mackenna, a través del cual el Departamento de Geología desarrolla un modelo hidrogeológico del acuífero profundo de aguas termales para evaluar su potencial aprovechamiento sustentable; diversas iniciativas con la Municipalidad de Río Cuarto, orientadas al desarrollo de espacios formativos para estudiantes, asesoramiento técnico al Taller Protegido Dra. Carolina Tobar García y acciones conjuntas con la Reserva Urbana Bosque Autóctono El Espinal y el Vivero



Municipal para la producción de especies nativas; y un convenio con la Comuna de Chucul para la realización de un taller de manipulación de alimentos destinado a comerciantes de la localidad. Asimismo, se suscribieron convenios marco de cooperación con la Municipalidad de Venado Tuerto, la Municipalidad de La Carlota y el Ministerio de Ambiente y Economía Circular de la Provincia de Córdoba, orientados a promover futuras acciones conjuntas en investigación, extensión y asistencia técnica, incluyendo el trabajo articulado en torno a la Reserva Provincial de Uso Múltiple Chocancharava.

En paralelo, se fortalecieron vínculos con instituciones científicas y académicas mediante acuerdos con la Asociación Argentina de Cristalografía, para el desarrollo de actividades de divulgación científica y educativas; con la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires para el uso de la Plataforma de Microscopio Virtual en actividades de enseñanza; y con la Universidad del Magdalena (Colombia), mediante la firma de un Acta de Intención destinada a promover futuras acciones de cooperación en investigación, docencia y extensión.

De este modo, la Facultad consolida una línea de trabajo orientada a fortalecer su presencia territorial y su articulación con gobiernos locales y organismos públicos, ampliando las oportunidades de cooperación institucional y de transferencia de conocimiento hacia la resolución de problemáticas concretas del territorio.

#### **Vinculación con el sector productivo**

Se promovieron acciones de colaboración académica-científica con el sector productivo, orientadas a la generación de conocimiento aplicado y al abordaje de problemáticas estratégicas del entorno regional. En este marco, se llevaron adelante iniciativas conjuntas con las empresas Agroproducciones Areco S.A., vinculadas a proyectos de inoculación en cultivos de soja, garbanzo y trigo, y con Palaversich y Cía. S.A.C., en torno a temáticas relevantes para el sector agropecuario. Estas articulaciones se formalizaron mediante la firma de convenios, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región.

#### **Programa Exactas Solidaria**

Durante la gestión se continuó con el proyecto institucional ExactaSolidaria, una iniciativa que cada año asume el compromiso de apadrinar a una organización social diferente para diversificar nuestro impacto en la comunidad. En esta oportunidad, trabajamos junto a la Asociación Civil Centro Corazón, una institución dedicada a la inclusión de infancias vulnerables. Esta colaboración trascendió el aporte material, como la colecta de útiles escolares y la campaña de padrinzgo personalizado "Un regalo por una sonrisa", para transformarse en una presencia territorial activa. Acompañamos a la organización con los festejos por el día de las infancias y organizamos un cierre de año recreativo en la pileta de la UNRC. Además, logramos una fuerte articulación académica mediante proyectos de extensión: el proyecto educativo "Promoviendo el Pensamiento Computacional", con talleres de alfabetización digital para niños y adultos, y el proyecto "Arte Subacuático", que incluyó talleres de arte y poesía, junto a visitas guiadas a nuestra Universidad y al Museo de Bellas Artes. Estas acciones no solo ayudaron a cubrir gastos operativos del Centro, sino que permitieron llevar el conocimiento y la cultura directamente al territorio, reafirmando



nuestra decisión de transformar la solidaridad en un vínculo institucional permanente, profesional y principalmente humano.

### **Prácticas y pasantías profesionalizantes**

Durante el segundo semestre de 2024 y el año 2025, el programa de prácticas profesionales y pasantías rentadas alcanzó la participación de más de 150 estudiantes insertos en organizaciones de Río Cuarto, la región y provincias como Catamarca, Santa Fe y Río Negro. Esta red de vinculación integró a instituciones públicas y privadas (destacándose la Municipalidad de Río Cuarto, los hospitales de Río Cuarto y Venado Tuerto, y empresas de tecnología agrícola y de alimentos) donde los estudiantes aplican conocimientos en microbiología, fisicoquímica, análisis clínicos, laboratorios agropecuarios y consultoría hidrogeológica y geotécnica. Se fortaleció el compromiso con la sustentabilidad mediante la renovación y firma de convenios con las fundaciones Conydes y Monte Alegre, impulsando proyectos de restauración ecológica, educación ambiental y ciencia aplicada para el cuidado de reservas y la preservación de especies vegetales nativas. Estas experiencias no solo complementan la formación académica, sino que funcionan como un primer paso real en el mundo del trabajo, permitiendo que muchos jóvenes ganen confianza y logren insertarse laboralmente en sus áreas de especialidad gracias a los contactos y la práctica ganada.

Desde la Secretaría de Extensión se trabajó activamente en la identificación y gestión de espacios de inserción para estudiantes, articulando con grupos, laboratorios y equipos de investigación de la Facultad e Institutos asociados. Asimismo, se realizó una evaluación integral del funcionamiento histórico de la convocatoria, identificando aspectos a fortalecer en términos de criterios, circuitos administrativos y responsabilidades. A partir de este análisis, se encuentra en etapa final de elaboración una reglamentación específica que establecerá procedimientos claros de gestión y seguimiento. Estas acciones contribuyen a consolidar el sistema de prácticas como una herramienta estratégica para la formación temprana en investigación.

### **Institucionalización del Programa de anillado de aves**

Se otorgó el aval institucional para el proyecto de la “*Estación de anillado científico de aves de la Universidad Nacional de Río Cuarto*”. La Estación de Anillado tiene como principal objetivo la implementación de un programa de monitoreo permanente de poblaciones de aves donde se recabe, compile y analicen datos con bases científicas a largo plazo de las especies de aves presentes en el campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto. El aval institucional es muy importante puesto que permite fortalecer y expandir las actividades, facilitando la obtención de recursos y colaboraciones nacional e internacionales, asegurando la continuidad de las actividades.

### **Olimpiada Nacional de Biología**

La Olimpiada Nacional de Biología, que tiene sede institucional en nuestra Facultad, constituye una de las iniciativas de mayor alcance en términos de articulación con el sistema educativo y proyección territorial. Desde la Facultad se acompaña de manera permanente su gestión institucional, administrativa y logística, garantizando las condiciones necesarias para su funcionamiento y continuidad. Este acompañamiento reafirma el compromiso de la Facultad con la promoción temprana de vocaciones



científicas, el fortalecimiento del vínculo con escuelas secundarias y la jerarquización de propuestas que articulan extensión, docencia y formación académica.

### **Vinculación con la comunidad y el sector productivo**

Se desarrollaron diversas acciones de vinculación con la comunidad, orientadas a fortalecer la comunicación pública de la ciencia, promover el abordaje de problemáticas de relevancia social y consolidar el vínculo entre la Universidad y el entorno regional.

En este marco, se organizaron y acompañaron actividades académicas y de divulgación que propiciaron espacios de reflexión e intercambio interdisciplinario. Entre ellas, se destaca la jornada “*Malvinizar desde Exactas. La contribución de la ciencia forense a la identificación de los cuerpos en el cementerio de Darwin*” (Res. CD N.º 056/25), que permitió abordar la memoria de Malvinas desde una perspectiva científica, y la mesa redonda “*Hablemos de Chagas: ciencia, educación y comunidad*” (Res. CD N.º 326/25), orientada a visibilizar una problemática sanitaria relevante y fomentar la articulación entre la universidad, el sistema de salud y la comunidad.

Asimismo, la Facultad participó activamente en eventos de alcance local y regional, tales como las ediciones 90º y 91º de la Exposición de la Sociedad Rural de Río Cuarto, la 21º Feria del Libro Juan Filloy y la Noche de los Investigadores. En estos espacios se desarrollaron actividades de divulgación científica, charlas y mesas de debate sobre temáticas como el desarrollo regional, la cultura científica y los desafíos ambientales, contribuyendo a acercar el conocimiento producido en la Facultad a distintos públicos.

### **Graduados**

Se trabajó en la organización, junto a técnicos docentes de la Facultad, de las *X Jornadas de Técnicos de Laboratorio y Analistas Químicos* (Res. CD N.º 250/25). Las mismas se realizaron el 14 de agosto de 2025 con más 100 inscriptos, con el objetivo de visualizar el rol profesional de los Técnicos de Laboratorio y Analistas Químicos, su posible inserción laboral y campo de acción. Se favoreció la vinculación con graduados del medio y otros profesionales de instituciones tanto públicas como privadas, propiciando la interacción entre los mismos y contribuyendo a su actualización profesional.

Se está gestionando la creación de una comisión constituida por representantes graduados de las distintas carreras de nuestra Facultad, la cual participará coordinadamente con el área de graduados de la Universidad, en actividades varias como difusión de propuestas de capacitación, ofertas laborales, conformación de redes de graduados, mapeo de georeferenciación de graduados, entre otras, a fines de sostener la vinculación de los profesionales egresados de esta Facultad con la Institución.

## **EJE 3 – INFRAESTRUCTURA**

*Mejora de espacios, actualización de equipamiento y capacitación*

### **PRINCIPALES ACCIONES**



- Implementación de un plan integral de optimización de espacios físicos
- Creación y fortalecimiento de laboratorios y espacios de uso compartido
- Actualización del equipamiento tecnológico y de investigación
- Mejora de la conectividad y de la infraestructura de apoyo académico
- Reparación y mantenimiento del equipamiento científico
- Fortalecimiento de las políticas de higiene, seguridad y ambiente laboral

### **Plan Integral de adecuación y mejora de espacios físicos en distintas dependencias de la Facultad**

Este proyecto fue presentado por la Secretaría Técnica de la Facultad y aprobado por el Consejo Directivo según Res. CD 369/24, el cual tuvo como objetivo readecuar el uso de espacios físicos de la Facultad con la finalidad de que se optimice su utilización por parte de los miembros de cada departamento. Se logró realizar una ocupación efectiva de espacios que se encontraban en desuso, realizando intervenciones para optimizar su funcionalidad implementando medidas de seguridad que eran necesarias para fomentar un ambiente de trabajo y aprendizaje más seguro y confortable. Por último, se produjo un avance en la actualización de equipamiento y materiales de laboratorio.

En base a un exhaustivo relevamiento y al trabajo colaborativo del equipo técnico de gestión, la comisión Técnica asesora (compuesta por los Secretarios Coordinadores de los departamentos) se acordó mejorar y acondicionar los siguientes espacios:

*-Laboratorio de Informática 110 del pabellón 2:* como respuesta al creciente número de estudiantes de las carreras de Licenciatura y Analista en Computación, se gestionó junto a la Secretaría de Coordinación Técnica la adecuación del aula 110 como laboratorio de informática. Dicho espacio fue acondicionado con mesadas de trabajo y sillas para una capacidad de 50 estudiantes. Se actualizaron las computadoras que se instalaron en dicho espacio y se adquirieron 14 MiniPCs para equipar las aulas 102 y 103.

*-Creación de dos nuevos laboratorios de uso compartido:* Se puso en funcionamiento un espacio de uso común para llevar a cabo tareas de biología molecular ubicado en el edificio -3.30 (Departamento de Ciencias Naturales). Por otro lado, se está acondicionando un laboratorio de uso común para tareas microbiológicas ubicado en el Pab. H. En ambos casos, se encuentra en elaboración un manual de procedimiento para uso del espacio, que asignará personal encargado del mismo (compuesto por un docente y un técnico nodocente/CPA) y se pondrá a disposición una grilla de horarios para garantizar el uso ordenado.

*-Espacio con Cabina de Seguridad Biológica de uso compartido:* Este espacio se encuentra ubicado en el Departamento de Microbiología en el que se instaló una Cabina de Seguridad Biológica Clase A, Tipo II para uso común para cualquier usuario de la Facultad. Como resultado de la división de este espacio se está acondicionando una sala común para microscopía en el espacio contiguo.



*-Laboratorios Biológicos de Docencia:* A partir de un relevamiento y sugerencias del personal docente y docentes se realizó la reparación y compra de nuevos equipos para las actividades de docencia de grado y posgrado.

*-Puesta en funcionamiento del laboratorio de Rayos X (XRDynamic 500 y SAXSpoint 5.0) en el Departamento de Física:* Se terminó de acondicionar el espacio denominado Laboratorio de Rayos X para poner en marcha el equipamiento de alta complejidad, para ello se mejoró la iluminación y la climatización, se adquirió un compresor para el SAXS, y se realizó una estructura para proteger el sistema de refrigeración del XRD. Además, se designó a personal responsable de los equipos que asegure su cuidado, gestione un cronograma de uso y releve necesidades, y se aprobó la conformación de una Comisión *ad hoc* con distintos actores institucionales que permita asegurar el acceso a cualquier miembro de la Facultad o de la comunidad universitaria.

*-Departamento de Geología y Computación:* Se llevó a cabo una intervención en el hall ubicado frente a las oficinas del Departamento de Computación (ubicado en la planta alta del edificio del Departamento de Geología), donde se generaron seis nuevos espacios que funcionarán como oficina para docentes.

*-Mejora de la conectividad:* Se llevaron adelante mejoras en la conectividad a internet de la Facultad, específicamente en la zona del laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear del Departamento de Química y en el bioterio del Departamento de Biología Molecular. También se sumaron nuevas unidades de routers en los distintos departamentos de la Facultad para mejorar la conexión por wifi.

*-Espacio para actividades de docencia, investigación y extensión en el Bosque Autóctono El Espinal:* Se realizaron mejoras en el espacio donde se hallaba el exsismógrafo, para convertirlo en un espacio donde puedan desarrollarse actividades de docencia, investigación y extensión en relación al Bosque Autóctono "El Espinal". Actualmente, se llevan a cabo actividades de anillado de aves. La intervención de este espacio fue llevada a cabo entre personal del equipo de gestión, estudiantes y graduados de la carrera de Licenciatura en Biología.

*-Bioterio de Biología Molecular:* En este espacio se procedió a la compra e instalación de aires acondicionados independientes en cada una de las salas destinadas a la cría y reproducción y aula de docencia., junto a la colaboración de la Secretaría de Ciencia y Técnica y Coordinación Técnica y Servicios. Por otro lado, se está construyendo la sala de eutanasia y cuarentena en el sector ubicado detrás del bioterio.

### **Reparación de equipos**

Durante 2025 se gestionó la reparación de equipamiento y mejoras en infraestructura destinada a actividades de investigación. Algunas de estas intervenciones fueron concretadas, mientras que otras continúan en proceso de ejecución. Entre las acciones realizadas se destacan: mantenimiento de campanas extractoras de gases, adecuaciones en equipos de aire acondicionado para la refrigeración, la reposición de chapas de policarbonato para el invernadero del Departamento de Microbiología e



Inmunología, la reparación de una centrífuga y una campana extractora de gases del Departamento de Ciencias Naturales y la reparación de una de las camionetas de investigación del Departamento de Geología. Estas gestiones se llevaron adelante de manera articulada con la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNRC, la Secretaría Técnica de la Facultad y los Institutos involucrados, contribuyendo al sostenimiento de las capacidades científico-tecnológicas y al adecuado funcionamiento de los espacios de investigación.

### **Seguridad y Ambiente Laboral**

*-Formación continua en Higiene y Seguridad:* En conjunto con la Secretaría de Trabajo se coordinaron los siguientes cursos y talleres de formación: “Seguridad en Líquidos criogénicos”, “Taller de Higiene y Seguridad para Exactas” en el marco de las actividades planificadas para los alumnos ingresantes 2025, “Curso-Taller sobre Primeros Auxilios en Terrenos Agrestes” y “Capacitaciones en materia de Higiene y Seguridad” en el Departamento de Química.

*-Elaboración y aprobación de Procedimientos de Trabajo Seguro:* Se avanzó en la elaboración y aprobación de Procedimientos de Trabajo Seguro, en articulación con las Comisiones de Higiene, Seguridad y Ámbito Laboral de los distintos Departamentos, con el objetivo de fortalecer las condiciones de trabajo y el desarrollo de prácticas seguras en ámbitos de docencia e investigación. En este marco, se aprobaron los siguientes procedimientos: “Procedimiento para la manipulación de nitrógeno líquido”, “Manual de uso del depósito de sustancias químicas inflamables” y “Procedimiento para el funcionamiento del bioterio de roedores”, correspondientes al Departamento de Biología Molecular, así como el “Procedimiento de evacuación ante emergencias y fuego – utilización de matafuegos”, del Departamento de Microbiología e Inmunología. Asimismo, se encuentran en proceso de revisión por parte de la Secretaría de Trabajo los planes de emergencia y evacuación del Departamento de Biología Molecular (planta alta nivel +3.30) y del Departamento de Ciencias Naturales, así como el procedimiento para la utilización de los equipos XRDynamic 500 y SAXSpoint 5.0, del Departamento de Física.

*-Simulacro de evacuación ante emergencias:* Esta actividad se llevó a cabo en el Departamento de Microbiología, de manera articulada con la Secretaría de Trabajo de la UNRC, quien previamente dictó las capacitaciones, evaluó y aprobó el correspondiente Procedimiento de Evacuación ante Emergencias y Fuego - Utilización de Matafuegos.

*-Mejoras en relación a Higiene y Seguridad en distintos departamentos de la Facultad:* Se avanzó en la mejora continua de las condiciones de higiene y seguridad en los distintos Departamentos de la Facultad, en articulación con la Secretaría de Trabajo, a través de acciones de diagnóstico, adecuación de espacios e incorporación de equipamiento específico.

En este marco, se iniciaron visitas periódicas de personal especializado en higiene y seguridad, orientadas al monitoreo y evaluación de los espacios, la identificación de riesgos y la elaboración de recomendaciones técnicas. Asimismo, se realizaron adecuaciones en aulas de informática, incluyendo la instalación de barrales antipánico,



señalización de emergencia, identificación de tableros eléctricos, determinación de capacidad máxima y colocación de extintores.

Por otra parte, se gestionó el recambio e incorporación de extintores tipo HCFC en espacios con equipamiento sensible, tales como laboratorios de informática, laboratorio nanotecnológico, sala de microorganismos, sala de cromatógrafos, sala de NMR y sala de equipos XRDynamic 500 y SAXSpoint 5.0. Complementariamente, en el Departamento de Ciencias Naturales se instalaron dispositivos de seguridad específicos, como ducha de emergencia, lavaojos y kit anti-derrame.

- *Firma de Acta-Acuerdo con la Dirección de Salud:* Se intervino en la realización de un Acta Acuerdo entre los Departamentos de Ciencias Naturales y Geología con la Dirección de Salud, para la incorporación de la realización del Apto Psicofísico, requerido en el Procedimiento de Salidas a Campo, a los exámenes médicos de estudiantes de las carreras de Licenciatura en Geología, Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas.

## EJE 4 – GESTIÓN Y COMUNICACIÓN

### *Fortalecimiento institucional*

#### PRINCIPALES ACCIONES

- Incorporación del claustro nodocente en los Consejos Departamentales
- Diseño e implementación del organigrama y la estructura institucional
- Mejora y sistematización de los procedimientos administrativos
- Readequación de concursos y promociones docentes
- Fortalecimiento de la comunicación pública de la ciencia
- Ampliación y consolidación de la presencia en redes sociales
- Organización del concurso fotográfico por los 50 años de la Facultad
- Posicionamientos y pronunciamientos políticos institucionales

#### **Presentación del organigrama y la Estructura Administrativa (A)-Técnica (TP)-Mantenimiento y Servicios Generales (MPSG) de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales**

La elaboración del Organigrama y la Estructura Administrativa–Técnica–Mantenimiento y Servicios Generales tuvo como objetivo contar con un instrumento para el análisis de la estructura actual de la Facultad, permitiendo así conocer las características generales de la misma, las múltiples relaciones e interacciones que tienen las diferentes áreas y sus necesidades esenciales. El proyecto fue elaborado a partir del trabajo colaborativo entre las autoridades de gestión y las áreas administrativas-técnicas de la unidad académica, con la coordinación de los Consejeros nodocentes de la Facultad. La concreción del organigrama y la estructura Administrativa–Técnica–Mantenimiento y Servicios Generales es un hecho de gran relevancia para la unidad académica, ya que fortalece la gestión, mejora la comunicación interna, y promueve la equidad en la



distribución de tareas y responsabilidades dentro de la Facultad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales, al desarrollo de un entorno laboral más organizado y productivo, y a la toma de decisiones más ágil y coherente con las funciones y responsabilidades de cada área. No obstante, se destaca que el organigrama y mencionada estructura no poseen carácter definitivo, ya que su verdadera utilidad radica en permitir su revisión y actualización periódica, incorporando las modificaciones, vínculos y ejes de decisión que surjan a partir de futuras reestructuraciones o cambios en las categorías del personal y en las necesidades de las áreas.

### **Inclusión del claustro nodocente en los Consejos Departamentales**

La actual gestión de la Facultad apoyó la propuesta de los Consejeros Nodocentes de incorporación del claustro nodocente en la conformación de los Consejos Departamentales de la Facultad. Con ese objetivo se creó una Comisión para adaptar la normativa y en la actualidad todos los Consejos Departamentales cuentan con consejeros nodocentes en un proceso necesario de democratización.

### **Avances en el Proyecto “Documentar y Mejorar Procedimientos Administrativos en Exactas”.**

Desde la Secretaría Técnica de la Facultad se propuso reanudar la ejecución y desarrollo de dicho proyecto que había sido aprobado por Res. CD N° 379/17. La propuesta, aprobada por el Consejo Directivo (Res. CD N° 441/24) busca realizar un trabajo articulado y colaborativo entre la Coordinación Administrativa del Área Central, el equipo de la Secretaría Técnica, y todas las áreas administrativas de la Facultad que gestionan la documentación administrativa, a los fines de poder relevar, revisar y/o construir nuevos instructivos de los trámites administrativos que se desarrollan de manera rutinaria en el ámbito de la Facultad, y proceder a la sistematización de los mismos en un Manual de Procedimientos Administrativos de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales disponible de manera digital para todo aquel que lo requiera. Se elaboró una plantilla modelo para que todos los instructivos que se generen tengan el mismo formato y se realizaron encuestas al personal de gestión y administrativo de la Facultad para definir cuales instructivos son prioritarios.

### **Proyecto readecuación de normas y procedimientos para concursos efectivos y promociones docentes**

Se impulsó y desarrolló de manera integral el Proyecto de readecuación de normas y procedimientos para concursos efectivos y promociones docentes, aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 269/25, constituyendo una de las líneas estratégicas de la gestión en materia académica e institucional.

El trabajo implicó un proceso sostenido de análisis, revisión y rediseño de la normativa vigente, así como la construcción de consensos con los Departamentos y actores involucrados, a partir de múltiples instancias de intercambio y trabajo conjunto. En este marco, se avanzó en la elaboración de propuestas orientadas a mejorar los procedimientos administrativos, agilizar la tramitación de concursos, fortalecer la transparencia y dotar de mayor claridad e integralidad a los criterios de evaluación.



Asimismo, se desarrollaron instrumentos comunes y se llevaron adelante instancias de capacitación dirigidas al personal docente involucrado en los procesos concursales, con el objetivo de unificar criterios y mejorar la implementación de los procedimientos. Como resultado, se logró el cumplimiento de los objetivos previstos a nivel técnico y se hallan ya formuladas propuestas normativas específicas —entre ellas, la designación por orden de mérito y la incorporación de una etapa de admisibilidad— que se encuentran actualmente en proceso de evaluación institucional.

- **COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

- Comunicación pública de la ciencia**

- Se desarrolló un conjunto sostenido de acciones orientadas a fortalecer la comunicación pública de la ciencia y la difusión del conocimiento producido en la Facultad, promoviendo el diálogo con la comunidad y la reflexión sobre el rol social de la actividad científica.

- En este marco, se implementó la Beca Comunica Ciencia *“Promoción de la cultura científica en Exactas: explorando el rol de la ciencia en nuestra sociedad”*, con la participación de Juan Cruz Colli (becario 2025) y Martina Prestti (becaria 2026), bajo la dirección de Luciana Cibils Martina y la codirección de Nelson Rafael Nusbaum.

- Asimismo, se llevó adelante el ciclo de talleres extracurriculares *“Escenarios de diálogo y reflexión sobre la comunicación pública de las ciencias”* (septiembre–noviembre 2025), que incluyó instancias de formación y debate sobre la imagen social de la ciencia, los vínculos entre arte y ciencia, y las estrategias de comunicación en distintos contextos.

- Estas acciones se articularon con otras iniciativas institucionales, como la propuesta *“Malvinizar desde Exactas”*, integrando la perspectiva de la comunicación pública en actividades de divulgación, memoria y construcción de ciudadanía.

- Conmemoración del 50° aniversario de la Facultad**

- En el marco de esta conmemoración, se realizó el concurso fotográfico *“Somos Exactas: 50 años en imágenes”*, dirigido a la comunidad universitaria en su conjunto. La iniciativa propuso la presentación de fotografías en dos categorías —*“Habitar Exactas”* y *“Memoria y protagonistas”*— con el objetivo de recuperar y poner en valor la memoria institucional. Las obras seleccionadas formarán parte de una muestra colectiva y de un catálogo digital, contribuyendo a la difusión y preservación de la historia y la identidad de la Facultad.

- Posicionamientos y pronunciamientos**

- En un periodo especialmente complejo para el acontecer de nuestra universidad, tanto el Decanato como el Consejo Directivo de nuestra Facultad, se han manifestado con contundencia ante múltiples situaciones en defensa de la Educación Pública, Gratuita y de Calidad, con el objetivo de defender activamente el sistema universitario público, visibilizar las problemáticas que lo atraviesan y sostener una posición institucional clara en favor de su financiamiento, calidad y acceso irrestricto.



## PALABRAS FINALES

Las acciones desarrolladas durante esta primera etapa de gestión **dan cuenta de un trabajo sostenido orientado a fortalecer las funciones sustantivas de la Facultad** (docencia, investigación y extensión) y a consolidar una organización institucional más articulada, previsible y planificada.

**Entendemos la gestión como una tarea colectiva y de puertas abiertas.** A lo largo de este período hemos promovido el diálogo permanente con los distintos claustros, atendiendo pedidos, inquietudes y propuestas, y construyendo decisiones a partir de esa escucha activa. Esta forma de trabajo, basada en la participación, el respeto y la búsqueda de consensos, ha demostrado ser el camino más sólido para fortalecer nuestra comunidad académica.

Los avances alcanzados **son resultado del compromiso compartido de docentes, nodocentes, estudiantes e investigadores.** Continuaremos profundizando esta línea de acción con responsabilidad, diálogo y vocación de mejora permanente, convencidos de que el fortalecimiento institucional se construye día a día, entre todos y todas.



## **EQUIPO DE GESTIÓN**

### **DECANATO**

**Decano: Dr. Germán Barros**  
**Vicedecana: Dra. Prof. Cintia Paisio**

### **SECRETARÍA ACADÉMICA**

Secretaria Académica: **Esp. Eugenia Ferrocchio**  
Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles: **Esp. Marianela Sosa**  
Subsecretaria de Vinculación Educativa: **Dra. Luciana Cibils Martina**  
Asesoramiento Pedagógico: **Mgter. Azucena Alija**  
Asesoramiento Pedagógico Docente: **Dra. Carola Astudillo**  
Área de Salud Mental: **Lic. Paula Rodolfi**  
Área de Accesibilidad: **Lic. Macarena Lori Galicia**  
Coordinación de Preingreso e Ingreso: **Dra. Valeria Bengolea**

### **SECRETARÍA TÉCNICA**

Secretaria Técnica: **Dra. Lila Bernardi**  
Subsecretaria Técnica: **Tec. María Belén Principi**  
Subsecretaria de Seguridad y Ambiente Laboral: **Dra. Mariana García**

### **SECRETARÍA DE POSGRADO**

Secretario de Posgrado: **Mg. Leopoldo Buri**  
Subsecretaria de Posgrado: **Dra. Aluminé Fessia**

### **SECRETARÍAS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

Secretaria de Investigación: **Dra. Julieta Lucero**  
Secretaria de Extensión: **Esp. Romina Cejas**